"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS Nº 161-2018-SERVIR - REEMPLAZO

(01) ANALISTA DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DEL TRÁNSITO GOBIERNO SUB NACIONAL - GDSRH

I. GENERALIDADES

Objeto de la Convocatoria

Reemplazar los servicios de un(a) (01) Analista de Implementación y Monitoreo del Tránsito Gobierno Sub Nacional, para contribuir en la organización y ejecución de las actividades de asistencia técnica y capacitación de las entidades públicas de nivel sub nacional en el marco de la implementación de la hoja de ruta para el tránsito al nuevo régimen del servicio civil.

Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

Base legal

- a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N º 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 312-2017-SERVIR/PE
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 330-2017-SERVIR/PE
- f) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	- Bachiller en Administración, Derecho, Economía, Sociología, Filosofía. Psicología, Educación, Comunicación, Ciencias de la Información, Ciencias Políticas, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingería Informática, Relaciones Industriales, Gestión y Alta Dirección o afines por la formación.
Conocimientos	 Gestión Pública. Diseño Organizacional. Planeamiento Estratégico. Gestión de Procesos. Planificación de Políticas de Recursos. Procesador de texto (Básico), Hoja de cálculo (Intermedio), Programa de presentaciones (Básico)
Experiencia	 Experiencia General: 3 años. Experiencia Específica: Mínimo dos (02) años de experiencia en el sector público o privado, ejecutando labores relacionadas a las funciones del perfil o a gestión por procesos, modernización de la gestión pública, organización y métodos, o racionalización; ocupando puestos de Analista o equivalentes como mínimo. Mínimo un (01) año de experiencia en el sector público, ejecutando funciones relacionadas al puesto. Experiencia en el nivel mínimo de Analista, ya sea en el sector público y/o privado.
Cursos y/ Programas de Especialización	Cursos en Gestión Pública, Políticas Públicas, Gestión por Procesos o Recursos Humanos (60 horas acumuladas como mínimo).
Habilidades y Competencias	Comunicación Oral, Organización de Información, Análisis, Planificación.

Oficina de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1 .- Elaborar reportes de avance y de evaluación parcial con respecto a la implementación de las actividades referidas a la asistencia técnica a las entidades públicas de nivel sub nacional que se encuentren implementando la hoja de ruta para el tránsito al régimen del servicio civil.
- 2 .- Revisar y formular las observaciones a los entregables que presenten las entidades públicas de nivel sub nacional por cada herramienta del proceso de tránsito.
- 3 .- Elaborar los proyectos de informes favorables para la no objeción de los documentos presentados por las entidades públicas de nivel sub nacional en tránsito.
- 4 .- Elaborar cronogramas con cada una de las entidades públicas de nivel sub nacional en proceso de tránsito para el establecimiento de entregables por cada hito definido en el proceso de tránsito.
- 5 .- Realizar visitas aleatorias a entidades públicas de nivel sub nacional en proceso de tránsito con la finalidad de capacitar a los comités de tránsito y realizar las coordinaciones necesarias durante el proceso de tránsito.
- 6 .- Brindar apoyo en el diseño de las herramientas y metodologías que sea necesario implementar en el marco de la hoja de ruta para el tránsito de las entidades de nivel sub nacional al régimen del servicio civil.
- 7 .- Sistematizar y elaborar informes técnicos que contengan las experiencias recogidas de las asistencias técnicas brindadas a las entidades públicas de nivel sub nacional.
- 8 .- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable aplicable al contratado bajo esta modalidad.





